

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22-18E**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIDOS- DIECIOCHO-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

**Regidores Propietarios:**

Sr. Julio César Benavides Espinoza  
Sr. Yojhan Cubero Ramírez  
Sra. Betty Castillo Ortiz  
Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón (quien funge como regidora propietaria en ausencia de la Sra. Damaris Gamboa Hernández)

**Regidores suplentes:**

Sra. María Julia Murillo Villegas  
Sr. Omar Sequeira Sequeira

**Síndicos Primer Distrito**

Sra. Ericka Esquivel Zamora

**Síndico Segundo Distrito**

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo

**Alcaldía Municipal**

Sr. David Zúñiga, Alcalde Municipal a.i.

**Secretaría Concejo Municipal**

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal

**Miembros ausentes**

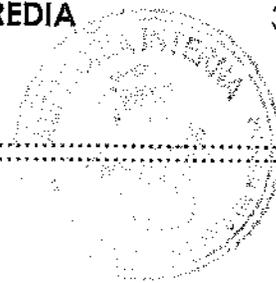
Sra. Damaris Gamboa Hernández, con justificación  
Sra. Hazel Aguirre Álvarez, con justificación  
Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22-18E**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**14-11-2018**

**CAPÍTULO 1.** Apertura de la sesión

**CAPÍTULO 2.** Comprobación de Quórum

**CAPÍTULO 3.** Audiencia brindada a la Sra. Catalina Montero Gómez, Diputada, Partido Acción Ciudadana, con el objetivo de abordar temas sobre proyectos de interés para el municipio y la provincia.



1       **CAPÍTULO 4. Cierre de sesión**  
2       .....

3  
4       **CAPITULO I. Apertura de la Sesión**  
5

6       Sr. José Fernando Méndez indica que dará inicio a la sesión N° 22-18E de hoy  
7       sábado 14 de noviembre del corriente.  
8

9       **CAPITULO II. Comprobación de Quórum**  
10

11       Sr. José Fernando Méndez indica que no se encuentra presente el Sr. Johan Granda  
12       Monge y Ericka Esquivel quienes tendrán los próximos quince minutos para que se  
13       incorpore a la sesión.  
14

15       Se justifica la ausencia de la Sra. Damaris Gamboa y Hazel Aguirre por motivos de  
16       salud.  
17

18       **CAPITULO III. Audiencia brindada a la Sra. Catalina Montero Gómez,**  
19       **Diputada, Partido Acción Ciudadana, con el objetivo de**  
20       **abordar temas sobre proyectos de interés para el municipio**  
21       **y la provincia.**  
22

23       Sr. José Fernando Méndez indica que recibió una llamada de la señora diputada  
24       informando que está atrasada en su llegada, por lo que solicita le brinde un tiempo  
25       de espera.  
26

27       Sr. Julio César comenta que desea presentar la siguiente moción de orden  
28

29       **CONSIDERANDO**  
30

31       Moción de orden presentada por el Sr. Julio César Benavides Espinoza, Regidor  
32       Propietario con el objetivo de que se le brinde un espacio dentro de la agenda para  
33       incorporar de una moción sobre la declaratoria de interés cantonal de una actividad.  
34

35       **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**  
36

37       Avalar dicha moción y brindar el espacio solicitado para el abordaje del tema en  
38       mención dentro de la agenda.  
39

40       **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N°679-18**  
41

- 42       I.    María de los Ángeles Artavia Zeledón, Partido Unidad Social Cristiana  
43       II.   José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana  
44       III.  Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana  
45       IV.  Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional  
46       V.    Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional  
47

48       Al ser las dieciocho horas con veintidós minutos hace ingreso la Sra. Ericka Esquivel  
49       en tiempo a la sesión.  
50

51       Sr. David Zúñiga indica que el acto como tal en el cantón será el primero de diez  
52       teatros foros alrededor del país, el cual está pensado en educar en la atención a las  
53       personas con discapacidad en casos de emergencia. Denota que están  
54       involucrados la Comisión Nacional de Emergencias, Cruz Roja, UNICEF, Unión  
55       Nacional de Gobiernos Locales, CONAPDIS, Casa Presidencial y esta

1 municipalidad. Alude que estos foros se presentaran en los cantones donde han  
2 existido mayores incidencias de emergencias, sin embargo se escogió este cantón  
3 por los trabajos que se han venido realizando en materia de inclusión y  
4 accesibilidad. Agrega que el día de la actividad estará presente el Vicepresidente  
5 de la República, el presidente de la Comisión Nacional de Emergencias,  
6 representante de la UNGL; etc. Menciona que a partir de mañana se estarán  
7 enviando las invitaciones.

8  
9 Sr. Julio César Benavides propone la siguiente moción:

10  
11 **CONSIDERANDO**

12  
13 **Moción presentada por el Sr. Julio César Benavides Espinoza, Regidor**  
14 **Propietario**  
15

- 16 1. Decreto Ejecutivo de abril de 2016, sobre la Convención Internacional de los  
17 derechos de las personas con discapacidad.  
18 2. Los procesos de inclusión de las personas con discapacidad que ha venido  
19 desarrollando la Municipalidad de San Pablo de Heredia en los últimos años.

20 **Mociono para:**

21 Declarar de interés cantonal la actividad denominada "Teatro foro para la educación  
22 de comunidades en inclusión, protección y atención de las personas con  
23 discapacidad en emergencias y desastres naturales."

24  
25 Julio César Benavides Espinoza  
26 Regidor Propietario  
27 Partido Unidad Social Cristiana  
28

29 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**  
30

31 Avalar dicha moción y declarar de interés cantonal la actividad denominada "Teatro  
32 foro para la educación de comunidades en inclusión, protección y atención de las  
33 personas con discapacidad en emergencias y desastres naturales."  
34

35 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N°680-18**  
36

- 37 I. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Partido Unidad Social Cristiana  
38 II. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana  
39 III. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana  
40 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional  
41 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional  
42

43 Al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos se decreta un receso.  
44

45 Al ser las dieciocho horas con treinta y tres minutos se reanuda la sesión.  
46

47 Sra. Catalina Montero da las buenas noches e indica que hoy está presente para  
48 hacer una rendición de cuentas, como parte del trabajo que ha venido realizando  
49 así como ponerse a disposición de este Gobierno Local como diputada de la  
50 Provincia. Procede con la presentación:  
51  
52



Asamblea Legislativa



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9

Alude que esta imagen presenta un poco la idea de lo que son los proyectos, la población con la que se trabaja, el propósito que es buscar el bienestar de esta población vulneradas, mujeres en pobreza, adultas mayores y personas con discapacidad, niñez y adolescencia. Indica que el trabajo territorial es tener las reuniones con las organizaciones y comunidades; la innovación en la inclusión social, control político, proyectos de ley y participación ciudadana.

Equipo de trabajo



Yoriely Acuña Castro  
Asesora de despacho



Kenneth Campos Villalobos  
Asesor de despacho



Lorena Barquero Delgado  
Asistente de despacho

10

Participación en comisiones

- Sociales
- Redacción (Presidencia)
- Discapacidad y Adulto mayor (Secretaría)
- Plena II
- Juventud, Niñez y Adolescencia
- Comisión de reforma constitucional del art. 51 (presidencia)



11  
12  
13  
14

Comenta que la reforma al artículo 51 de la Constitución es para poder hacer una subsanación de términos, ya que dice que al Estado le corresponde la protección especial del anciano, del niño y el enfermo desvalido, lo cual para poder hacer una



- 1 interpretación correcta, enfocada a los derechos humanos, se está haciendo una  
 2 modificación para que sea personas adultas mayores, niños, niñas y personas con  
 3 discapacidad.  
 4

#### Gerencias y distribución territorial



5

#### Negociación y consenso

Agendas que se trabajaron previas al 01 de mayo de acuerdo nacional, entre las distintas fracciones legislativas y en cumplimiento al Plan de Gobierno.

6  
7

#### Ejes principales de trabajo

1. La puesta de proyectos a despacho.
2. Seguimiento al trámite de los proyectos de ley
4. Defender proyectos y mociones en plenario y comisiones.
5. Participar responsablemente en las comisiones encomendadas.
6. Apoyar la aprobación de proyectos.
7. Atención de audiencias.
8. Articular y coordinar con municipalidades, instituciones, sociedad civil, jerarcas y equipos técnicos de instituciones
9. Canalizar necesidades e inquietudes de los territorios.
10. Control político.
11. Coordinación con la población, municipalidad y sociedad civil para el bienestar del cantón.
11. Rendir y pedir cuentas

- 8  
 9 Denota que sobre el control político en las municipalidades no lo ha llevado a cabo  
 10 ya que considera que era importante primero presentarse y ponerse a disposición.



- Personas con discapacidad
- Personas adultas mayores
- Juventud, niñez y adolescencia
- Mujeres jefas de hogar
- El 29 primer proyecto del despacho sobre la adición de un capítulo de Acceso a la Justicia a la Ley 7600.

**Poblaciones Históricamente Vulneradas**



1  
2  
3  
4  
5  
6

Alude que se le hizo un reconocimiento a los jóvenes de futbol no vidente, quienes participaron en el campeonato mundial en España. Menciona que el único medio que hizo difusión al respecto fue el canal 15 de la UCR.

Con este tipo de actividades se pretende analizar y promover los derechos de las personas mayores



7  
8  
9  
10  
11

Menciona que hoy se llevó cabo la proyección de dicha película nacional, donde asistieron alrededor de 125 personas adultas mayores, siendo una actividad exitosa.

**Accesibilidad universal y situaciones de desastre**

Reunión Subregional de Expertos Sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en el Marco De La Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



12  
13



### Acción territorial La Suiza de San Rafael

Primera Visita 08/06/18



Segunda Visita 14/09/18

1  
2  
3  
4  
5  
6

Comenta que dichas visitas se hacen a solicitud de las organizaciones, ejemplo de esta es la idea de construir una piscina olímpica, necesitando se hiciera una conexión con ICODER y el Ministerio de Deportes.

### Sarapiquí Taller Interinstitucional

Primera Visita 25/05/18



Segunda Visita 21/09/18

7  
8



### Audiencias

Concejo Municipal de Belén



Concejo Municipal de San Isidro

Concejo Municipal de San Rafael



En aras de crear canales de comunicación con los gobiernos locales, es mi prioridad visitar a todos los Concejos Municipales de la provincia de Heredia.

9  
10



Concejo Municipal de Heredia



Concejo Municipal de Santa Bárbara

Concejo Municipal de Sarapiquí



Concejo Municipal de Barva

1  
2

Visitas y gestiones del Cantón de Santo Domingo

Participación en el acto de recibimiento de atletas de Sto. Domingo, juegos nacionales.



Participación en reunión con fuerzas vivas de Santo Domingo en relación con el caso de explotación a orillas del Virilla, sector de San Miguel.

3  
4  
5  
6

Alude que hay tres escuelas del cantón que poseen presupuesto para proyectos.

Escuela Cristóbal Colon de Tures

• Coordinación interinstitucional para la construcción de la nueva Escuela y el traslado del EBAIS.



Oficio enviado a la Ministra de Salud / Reunión con la viceministra académica del MEP, Rosa Adolio

7  
8  
9  
10

Indica que se llevó a cabo una reunión con el Ministro de Obras Públicas para analizar el tema vial de Heredia.



### Gestiones con el MOPT



- Ruta 5, Santo Domingo. Habilitar un carril en el cruce de Inbioparque.
- Ruta Santo Domingo – San Pablo, el que llega a Pirro, que no es cantonal. Se está trabajando desde Planificación Sectorial. Está en declaración de ruta de travesía para poder asignar recursos.
- Junior Araya, de Ingeniería de Tránsito es el encargado de la demarcación y del estudio de Pirro.
- El Conavi y el MOPT son los encargados de diseño.
- Ruta 117 (4 puentes) (Tibás, Tures, Virilla) Los diseños se entregan (los cuatro) a Conavi a final de octubre

1  
2

### Proyectos de ley



- Expediente 20.374 Creación de los CAIPADS se trabaja el texto sustitutivo junto al CONAPDIS.
- Expediente 20.840, 20.374, 20.714, 19.575 y 18.629 para la defensa y protección de derechos de Personas con Discapacidad.
- Expediente 20.345 Reforma a los Comités Cantonales de Reporte y Recreación.
- Expediente 19.966 Reforma a CONAPE
- Expediente 19.692 Inclusión del Deporte Paralímpico se trabaja el texto sustitutivo junto al Ministerio de Deportes y Recreación.

3  
4  
5  
6  
7  
8

Recalca que san Pablo posee APNAE, el cual nació en Heredia pero se le dio acogida en este cantón.

### Heredia

- 20.605 ley para la protección de las especies forestales mediante la reforma del inciso d) del artículo 3 y la adición de un artículo 28 bis a la ley forestal, N° 7575
- 20.680 para incorporar en la junta directiva de la ESPH, una persona representante de las municipalidades de San Isidro y San Rafael

9  
10  
11

Menciona que hay otros cantones que desean estar en esta Junta Directiva de la ESPH



Comisión  
Heredia

COMISIÓN HEREDIA//PROYECTOS	
EXPEDIENTE	NOMBRE
20.275	Modificación de la ley 9023 Ley de Impuestos Municipales del Cantón Central de Heredia.
20.637	Ley de impuestos municipales del Cantón de San Rafael de Heredia.
20.68	Reforma a la Ley No. 9332, Autorización a la Municipalidad de Heredia para que segregue lotes de un inmueble de su propiedad, ubicado en el Distrito de Ulloa y los done a los beneficiarios del Proyecto de Vivienda la Misión.
20.795	Desafectación de uso público de bien propiedad de la Municipalidad de Belén y autorización para enajenarlo con propósitos residenciales y creación de un fondo destinado a adquisición de zonas de parques para la comunidad.
19.599	Para que se reforme integralmente la ley que crea la Región de Heredia, No. 7775 del 29 de abril de 1998.

1  
2

### Contacto

• despachocatalinamontero@gmail.com  
• 2531 6766



@cataporheredia



3

4

5

Comenta que mediante las redes sociales se encontrará información de diferentes actividades llevadas a cabo.

7

8

Sr. Yojhan Cubero da las buenas noches y agradece la rendición de cuentas realizada, la cual refleja el gran trabajo que se está realizando.

9

10

11

Sr. José Fernando Méndez comenta que en el periódico La Nación, se publicó sobre la pérdida económica que poseen los ciudadanos por los traslados tan largos para ir a trabajar, por lo que solicita importante que la Comisión de Heredia pelee porque los heredianos posean un acceso digno a la provincia.

12

13

14

15

16

Sra. Catalina Montero indica que todavía están con la gira con el Ministro de Obras para llevar a cabo una evaluación en la zona metropolitana.

17

18

19

Sr. Rafael Ángel Vindas da las buenas noches y externa que en Rincón de Sabanilla hay dos escuelas en pre construcción las cuales poseen fondos para los proyectos, consultando si conoce al respecto.

20

21

22

23

Sra. Catalina Montero indica que anteriormente se refirió al tema, indicando que las mismas ya poseen presupuesto y se le está brindando el seguimiento respectivo, siendo que la Viceministra de Educación debe entregar un informe para presentarlo a los municipios correspondientes.

24

25

26

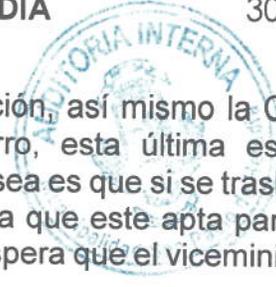
27

28

29

30

Sr. José Fernando Méndez externa que el Viceministro de Transportes ha plantado a este Concejo Municipal en cinco ocasiones consecutivas, para abordar el tema del Par Vial del cantón, para lo cual la Ruta Nacional N° 05 que va para Santo



1 Domingo de Heredia ira a dos carriles en una zona dirección, así mismo la Calle  
2 José Joaquín González va a dos carriles hasta el Pirro, esta última es de  
3 administración Municipal, por lo que este Concejo lo que desea es que si se traslada  
4 a ruta nacional, se tenga el interés de arreglar la calle para que este apta para el  
5 alto tránsito, tomando en cuenta la infraestructura pluvial. Espera que el viceministro  
6 pueda apersonarse a exponer sobre el este proyecto.

7  
8 Sra. Catalina Montero alude que con algún documento enviado al MOPT, ella puede  
9 darle seguimiento a la solicitud mencionada.

10  
11 Sra. María de los Ángeles Artavia consulta que si sabe a qué se debe la situación  
12 de que la CCSS este quitando el subsidio a las personas con problemas de sordera;  
13 externa que este Concejo se ha pronunciado ante la CCSS para que se pueda llevar  
14 a cabo el examen del Papanicolaou a todas la mujeres del país, sin importar su  
15 situación de aseguradas, ya que es una opción más económica de tratar a tiempo  
16 la enfermedad del cáncer. Así mismo se ha solicitado la apertura de otro EBAIS en  
17 el cantón para expandir la atención de las personas. Externa que por las  
18 manifestaciones realizadas hoy, considera que puede ser una gran aliada para  
19 colaborar con las necesidades del cantón. Comenta que también es preocupante e  
20 problema de empleo y vivienda que afecta al país.

21  
22 Sra. Catalina Montero indica que si es tuvieran solicitudes no atendidas de todos  
23 estos asuntos, agradece le brinden una copia para poder darle el seguimiento  
24 respectivo. Alude que desconoce el asunto de las personas sordas.

25  
26 Sra. María de los Ángeles recalca que esta información salió en medios de  
27 comunicación y en el Diario La Extra la semana pasada.

28  
29 Sra. Catalina Montero aclara que no todas las personas con discapacidad son  
30 sujetas a pensiones o ayudas, siendo que las ayudas de programas sociales en el  
31 país vienen del fondo de desarrollo social y asignaciones familiares (FODESAF) y  
32 para poder tener acceso a una ayuda como la del IMAS, CONAPDIS, CONAPAM,  
33 dependen de la condición de pobreza. Denota que este cantón al igual que Barva,  
34 posee una cooperativa de salud, la cual firmó un contrato con la CCSS, el cual se  
35 debe revisar para valorar las responsabilidades que correspondan.

36  
37 Sr. José Fernando Méndez agrega que la cooperativa está a la espera de un  
38 segundo aval para la apertura del EBAIS, siendo el primero la solicitud  
39 administrativa de COOPESIBA con base al aumento de la población y eso conlleva  
40 la colocación de un equipo básico de atención integral nuevo.

41  
42 Sra. María de los Ángeles Artavia se compromete a averiguar cómo está la situación  
43 e ir a entregarle personalmente la documentación al respecto.

44  
45 Sra. Catalina Montero comenta que las cooperativas accionan por medio de un  
46 contrato, valorando el trabajo de las mismas, sabiendo que hay todo un movimiento  
47 para que la Caja no trabaje con las cooperativas. Externa que existe una normativa  
48 que prohíbe a la Caja privatizar servicios, lo cual se hace ahora con COOPESIBA.  
49 Denota que no se puede obligar a las mujeres a hacerse un papanicolau, ya que es  
50 voluntario, pero que el seguro tiene una gran cobertura, y se debe revisar el motivo  
51 por el cual hay mujeres que no están aseguradas. Alude que se debe tener claro  
52 que el sistema de vivienda lo abordan varias instituciones como el INVU, BANHVI y  
53 el Ministerio de la Vivienda, quienes manejan diferentes condiciones de crédito.  
54 Externa que se puede llevar a cabo una reunión para conocer cómo funciona el  
55 sistema de vivienda. Sobre el tema laboral, se debe enseñar a las personas a utilizar  
56 las diferentes plataformas para encontrar trabajo.



1 Sr. José Fernando Méndez externa que el área de salud de San Pablo es la numero  
2 5 y antes los pableños debían ir hasta Heredia a ser atendidos. Considera  
3 importante que la CCSS valore lo que la cooperativa ayuda para brindar el servicio.  
4 Comenta que sería importante se tome en cuenta al cantón dentro del proyecto de  
5 Ley N° 20.680, ya que se realizará una inversión multimillonaria con el alcantarillado  
6 de la ESPH. Consulta si DINADECO debe poseer más dinero para trabajar con las  
7 comunidades.

8  
9 Sra. Catalina Montero comenta que las asociaciones de desarrollo son un brazo del  
10 municipio, considerando que el presupuesto de DINADECO se debe fortalecer.

11  
12 Sr. José Fernando Méndez menciona que hay una opción de que el Conservatorio  
13 Castella se traslade de ubicación ya sea a Santo Domingo, Heredia Centro, San  
14 Isidro y San Pablo, consultando si conoce como va este proceso.

15  
16 Sra. Catalina Montero responde que desconoce el tema pero que puede averiguar.  
17 Presenta al Sr. Guido Jiménez, Asesor ad honorem y que la compañera que se  
18 retiró es un enlace presidencial, con quien pueden llevar a cabo consultas.

19  
20 Sr. Yojhan Cubero comenta que la joven que se retiró es el enlace del Sr. Carlos  
21 Alvarado, quien indica que mañana se estará comunicando con el Presidente  
22 Municipal para coordinar la visita definitiva del Ministro.

23  
24 David Zúñiga agradece la visita y externa que es un admirador del trabajo que ha  
25 llevado a cabo por las personas con discapacidad, siendo un lujo que este en dicha  
26 comisión. Espera en algún momento pueda visitarla y comentarle sobre los  
27 proyectos que ha llevado a cabo en este cantón.

28  
29 Sr. Julio César Benavides indica que todo el peso de la promoción del deporte y la  
30 recreación cae sobre los comités de deportes, aun así se visualiza que a nivel de  
31 Heredia hay un déficit en el tema de infraestructura. Alude que la Ley 7800 visualiza  
32 la conformación de unas juntas o comisiones para que existan representantes del  
33 Gobierno Local y los gimnasios sean administrados por el Comité. Agrega que este  
34 Concejo planteó un proyecto de ley para agregar un artículo BIS a la Ley 7800 para  
35 que se le la potestad al Concejo de nombrar las comisiones, de lo cual hace un año  
36 y medio no se sabe nada. Considera que con la propuesta de reforma al Código  
37 Municipal sobre el Comité de Deportes, es buena aunque votó en contra el proyecto,  
38 ya que considera que personas tan jóvenes desconocen la responsabilidad de estar  
39 en estas juntas.

40  
41 Sr. Catalina Montero comenta que los proyectos de ley poseen una motivación,  
42 introducción y justificación y los artículos que se modifican, deben estar acorde con  
43 esto pero que si no se puede integrar al mismo, se debe generar un nuevo proyecto  
44 de ley. Externa que el tema de los porcentajes es tedioso, ya que deja a unos  
45 comités en ventaja y a otros en desventajas.

46  
47 Sr. Julio César Benavides comenta que el grupo de futbol de personas ciegas  
48 entrena en Santo Domingo en una cacha privada detrás de la iglesia, siendo que en  
49 cierto momento solicitaron colaboración con el gimnasio y el uniforme para los  
50 juegos. Visualiza que tendría mayor impacto trasladar fondos a los comités de  
51 deportes que están rezagados y que impactarían de manera directa las necesidades  
52 de cada cantón.

53  
54 Sr. José Fernando Méndez indica que entre las potestades del Concejo es proponer  
55 proyectos de ley y que el presentado por el Sr Julio César Benavides fue apoyado  
56 en pleno.

1 Sra. Catalina Montero alude que en algún momento formó parte de la Juntas de  
2 educación de Barva, siendo que el equipo de baloncesto llegó a ser campeón. Indica  
3 que se ha presentado proyectos de iniciativa popular, los cuales se mejoran en lo  
4 que se considere necesario, por lo que insta a que se analice el presentado por este  
5 Concejo Municipal. Para finalizar indica que las puertas de su despacho estar  
6 abiertas para recibirlos en cualquier momento.

7  
8 Sr. José Fernando Méndez agradece la presencia y conversación de esta noche,  
9 poniéndose a disposición de su persona.

10  
11 Sra. Catalina Montero comenta que no es la primera vez que viene ante el Concejo,  
12 aludiendo que trabajó 36 años con el Consejo Nacional de Personas con  
13 Discapacidad, asesorando, capacitando y fiscalizando el tema. Externa que  
14 posteriormente solicitará un informe sobre temas de accesibilidad. Agradece la  
15 atención brindada.

16  
17  
18 **CAPITULO IV. Cierre de Sesión**

19  
20 AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE  
21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA  
22 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIDOS-DIECIOCHO- E.

23  
24  
25  
26  
27  
28 Sr. José Fernando Méndez Vindas  
29 Presidente Municipal



30  
Sra. Lineth Artavia González  
Secretaria Concejo Municipal

